



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 14 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120200023600	Ordinario	Carlos Alberto Pulgarin Rojas	Omar Bernardo Castro , Lucila Martinez Hernandez	26/02/2021	Auto Rechaza
47001310500120200024900	Ordinario	Carmen Maria Peña Villareal	Summar Procesos S.A.S.	26/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda.
47001310500120200024600	Ordinario	Danilo De Jesus Ibañez Perez	Ese Hospital Universitario Fernando Troconis, Ese Hospital Universitario Del Caribe	26/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
47001310500120210001300	Ordinario	Elizabeth Maria Guerrero Navarro	Delco S.A.	26/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
47001310500120200024300	Ordinario	Irida Yulieth Armenta Contreras	Inversiones Hernandez Daza S En C	26/02/2021	Auto Rechaza
47001310500120210002300	Ordinario	Manuel De Jesus Orozco	Empresa Industrial Y Comercial Del Estado Ceiba, Colpensiones Seccional Magdalena	26/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

32817cea-8b93-4381-91bc-8ea4ef3f5f32



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 14 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120200024700	Ordinario	Patricia Edith Apreza Loaiza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Afp Porvenir.S.A.	26/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
47001310500120210000800	Ordinario	Victor Manuel Peña Rodriguez	Ferrocarriles Del Norte De Colombia S.A. (Fenoco S.A.)	26/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

32817cea-8b93-4381-91bc-8ea4ef3f5f32